

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 32451** *Anuncio de la Subdirección General de Energía Eléctrica por el que se publica la apertura del trámite de audiencia a los interesados, en la elaboración del proyecto de Resolución de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se convoca la subasta para la asignación del régimen retributivo específico a instalaciones de biomasa y eólica y se establecen el procedimiento y las reglas de la misma.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, se comunica que el proyecto de Resolución de la Secretaría de Estado de Energía por la que se convoca la subasta para la asignación del régimen retributivo específico a nuevas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de biomasa situadas en el sistema eléctrico peninsular y a instalaciones de tecnología eólica, y se establecen el procedimiento y las reglas de la misma, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 947/2015, de 16 de octubre, y en la Orden IET/2212/2015, de 23 de octubre, se encuentra a disposición de los interesados, para el cumplimiento del trámite de audiencia, en la página Web del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, cuya dirección es:

<http://www.minetur.gob.es/energia/es-ES/Participacion/Paginas/Index.aspx>

Durante diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las eventuales observaciones al citado proyecto deben cursarse bien por correo ordinario a la Dirección General de Política Energética y Minas del citado Ministerio (Paseo de la Castellana, 160, 28071 Madrid) o bien a la dirección de correo electrónico [sgeelectrica@minetur.es](mailto:sgeelectrica@minetur.es) indicando en el asunto "REGLAS SUBASTA BIOMASA/EÓLICA"

Madrid, 28 de octubre de 2015.- El Subdirector general de Energía Eléctrica.

ID: A150047260-1